

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

RESEÑA HISTORICA

La Escuela Dental Nacional que funcionó en la capital de la República, bajo el patrocinio de la Federación Odontológica Colombiana, fué incorporada en la Universidad Nacional como dependencia de la Escuela de Medicina, en virtud del Decreto del Poder Ejecutivo número 111 del día 20 de enero de 1932.

Según lo dispuesto por el artículo 3.º del Decreto en referencia, la Escuela Nacional de Odontología inició sus labores en un local contiguo al de la Facultad de Medicina, tomado en alquiler, mientras en el edificio de la Facultad se construían los pabellones que hoy están ocupados por la escuela.

No puede hacerse un resumen histórico de la fundación de la Escuela de Odontología sin llamar la atención a las labores desarrolladas por su PRIMER DIRECTOR, el doctor Miguel Antonio Atuesta, quien hizo incalculables sacrificios al dedicarse a una obra que requería consagración, esfuerzo y gran entusiasmo para poder llegar a feliz término.



DR. ALBERTO GAVIRIA BOTERO
Director de la
Escuela de Odontología

En virtud del Artículo 5.º del Decreto número 111 de 1932, el pènsam de estudios y el reglamento interno de la escuela fueron los mismos que regían en esa época para los establecimientos particulares de enseñanza dental, que venían funcionando en

el país, independientemente de la Universidad Nacional. Fué sufriendo reformas de acuerdo con las necesidades, hasta llegar a la organización actual, aprobada por el Consejo Directivo de la Universidad Nacional, y en cuyo desarrollo tomó parte muy activa su SEGUNDO DIRECTOR, doctor Sebastián Carrasquilla, quien ocupó este cargo por Decreto del Poder Ejecutivo número 628 de 1935: tomó posesión el día 4 de abril del mismo año y lo desempeñó hasta el día 7 de abril de 1938. fecha en que entró a regentar el plantel el doctor Alberto Gaviria Botero, en virtud de elección hecha por el Consejo Directivo de la Universidad Nacional.

Hoy la escuela está bajo la dependencia directa de la Universidad Nacional, funcionando como una de sus facultades menores. El edificio en que se encuentra instalada es el mismo en que funciona la Facultad de Medicina, situado en la calle 10^a., número 13-89, y dando frente al Parque de los Mártires.

Por reciente acuerdo, el Consejo Directivo de la Universidad Nacional creó bolsas viajeras para un Profesor y un alumno en cada una de sus facultades y escuelas. Esta medida que ha de traer enormes beneficios para la enseñanza, fué aprovechada por la Escuela de Odontología en el presente año, con el envío del Profesor Jaime Salas Correa y del doctor Javier Villamizar a los Estados Unidos.

Para la adjudicación de la “Bolsa Viajera” correspondiente al Profesor, el Consejo Directivo de la Universidad escogió el nombre del doctor Salas Correa, de una terna enviada por el Director de la Escuela. Lleva el doctor Salas Correa una misión muy importante que cumplir como es la de hacer un estudio lo más detenido posible, en materia de actual orientación de la enseñanza dental en las escuelas americanas.

Al doctor Javier Villamizar, alumno que terminó sus estudios el año pasado, se le adjudicó la bolsa por recomendación de la Escuela. El doctor Villamizar fué un estudiante modelo y durante todo el tiempo de sus estudios se mostró como uno de

los más aprovechados, demostrando además gran interés y verdadera vocación por su carrera. El doctor Villamizar tiene el propósito de tomar un curso de especialización en Operatoria dental.

EDIFICIO EN QUE SE HALLA INSTALADA, SALONES. CLINICAS, LABORATORIOS, ETC.

Los salones que hoy ocupa la escuela son los siguientes:

DESPACHO DEL DIRECTOR Y SECRETARÍA

Ubicado en el costado oriental de la escuela, con amplias ventanas que dan sobre el Parque de los Mártires, y con dos puertas que ponen al director en contacto con el salón principal de clínicas y con la subsecretaría.

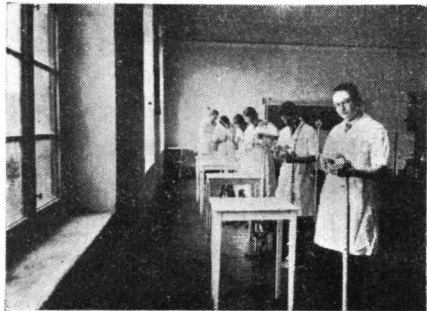
Reposan aquí los archivos de la dirección, los records de los alumnos y el archivo de la Junta Central de títulos Odontológicos.

En este salón despachan el director de la escuela y su secretario, durante todas las horas hábiles del día.

CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL

Es el salón más grande de la escuela; da frente al Parque de los Mártires. Su instalación, incompleta todavía, cuenta con diez y siete sillones "RITTER" de último modelo; al lado de cada uno de éstos se encuentran las instalaciones para los equipos eléctricos correspondientes, los que no se han adquirido por no haber incluido este gasto necesario en los presupuestos correspondientes.

Para la esterilización de los instrumentos cuenta la clínica con dos esterilizadores marca "Prometheus" y con un equipo de seis lavamanos para uso de los estudiantes.



ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
Laboratorio de Técnica Operatoria

CLÍNICA DE RADIOLOGÍA

Esta dependencia, contigua a la clínica de operatoria dental, está dotada con un aparato de Rayos X "VICTOR C.D.X". Tiene a su servicio un sillón "RITTER", igual a los de la clínica anterior; un cuarto oscuro para el desarrollo de películas INTRA Y EXTRA orales, y un archivador metálico, en el que se catalogan los records de los pacientes que han sido atendidos en este servicio. Tiene sus lavamanos correspondientes.

CLINICA DE ANESTESIA Y CIRUGIA ORAL

Funciona esta dependencia contigua a la clínica de radiología. Tiene a su servicio un sillón dental moderno, del tipo de que se hizo mención en las clínicas anteriores, y uno antiguo de la casa "BETZ". Cuenta además con un esterilizador "Prometheus" con una cómoda metálica para guardar los instrumentos y con dos lavamanos.

CLINICA DE EXODONCIA

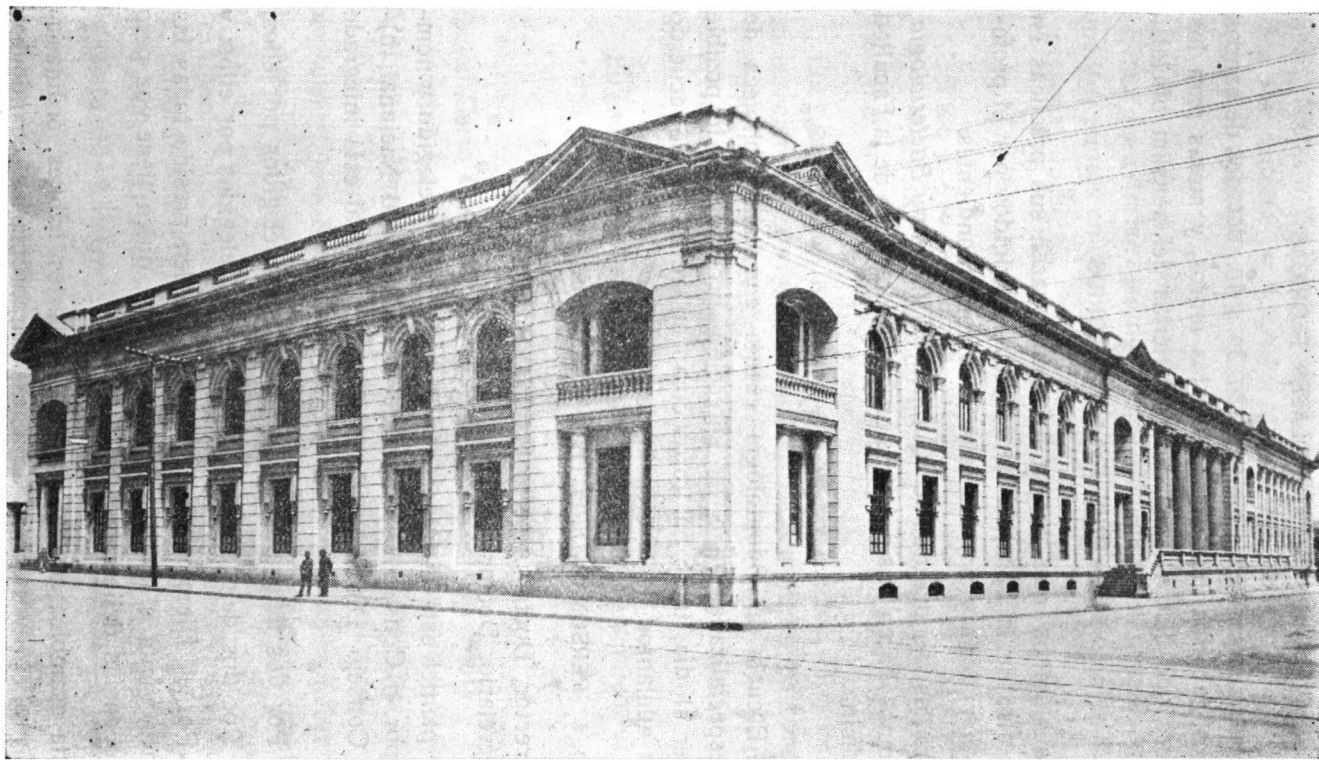
Está situada en la parte posterior del tramo que ocupa la escuela; cuenta con ocho sillones del tipo antiguo de "Betz", con dos esterilizadores, dos lavamanos y con un mueble metálico para guardar los instrumentos de la clínica.

LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL

Es un salón amplio, situado en el costado occidental del edificio; está equipado con sus bancos, instrumental y aparatos para la práctica de los alumnos.

SALON DE DIBUJO Y ESCULTURA

Se encuentra en el mismo costado que el anterior, y tiene la dotación correspondiente para las prácticas de los alumnos de primer año. Aquí también se dictan las primeras nociones sobre *Técnica Operatoria*, las que tienen por objeto desarrollar la habilidad manual de los individuos.



Fachada Septentrional y Occidental, calle 10^a. y carrera 15, del edificio donde funcionan la Escuela de Odontología, la Escuela de Farmacia y el Departamento de Química.

SALONES PARA CLASES TEORICAS

Existe uno para cada año: 1o. 2o. 3o. y 4o., dotados de bancos modernos, tableros incrustados en los muros, y mesas para los profesores que dictan las distintas materias del pénsum oficial.

ANFITEATROS Y LABORATORIOS

Los alumnos que cursan Anatomía hacen sus prácticas en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, dirigidos por el profesor de la materia y por los monitores correspondientes.

Para los asignaturas de *Química, Histología y Bacteriología*, los alumnos hacen sus prácticas en los laboratorios de la Facultad de Medicina.

BIBLIOTECA

La Escuela de Odontología cuenta con una biblioteca de obras especializadas, que la Dirección procura en lo posible mantener al día, tanto en libros como en revistas, de acuerdo con los adelantos de la ciencia dental.

PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRACIÓN

Director, Doctor Alberto Gaviria Botero.

Secretario, Doctor José Vicente Plata Z.

El plantel está dirigido: a) - Por el director elegido y nombrado por el Consejo Directivo de la Universidad Nacional; b)- Por el Consejo Directivo de la Escuela, el cual está integrado así:

- a) Por dos delegados de los estudiantes, elegidos por ellos;
- b) Por dos delegados de los profesores, elegidos por ellos; y
- c) Por el Director de la Escuela, quien preside todas las reuniones, y por el secretario de la misma, quien tiene voz pero no voto en las deliberaciones.

Esta asamblea sesiona todos los martes hábiles, ordinariamente, y es convocada a sesiones extraordinarias, cuando hay casos urgentes para tratar.

El Consejo Directivo de la Escuela estudia, trata y resuelve todos los asuntos de régimen interno del plantel, y sus resoluciones son apelables ante el Consejo Directivo de la Universidad.

También existe la Asamblea de Profesores, entidad que se convoca para tratar asuntos de orden científico y para resolver aquellos puntos en que las directivas quieren la opinión de todo el personal docente.

PROFESORADO Y PERSONAL DOCENTE

Debido a que la escuela cuenta con cortos años de existencia, la carrera del profesorado no está reglamentada en la misma forma que en algunas de las facultades de la universidad

En la actualidad todos los profesores y jefes de clínica tienen carácter de interinidad, mientras se organizan los concursos correspondientes y pueden así venir a colaborar en el plantel todos los elementos prestantes de la profesión dental en Colombia.

El profesorado de la Escuela de Odontología puede dividirse en dos grupos, así:

PROFESORES MEDICOS

Doctor Darío Cadena	Profesor de Anatomía
Dr. Manuel Sánchez Herrera	Profesor de Anatomía Patológica
Dr. Eudoro Martínez	Profesor de Patología General
Dr. Carlos Trujillo Venegas	Profesor de Radiología
Dr. Manuel José Silva	Profesor de Patología Oral
Dr. Agustín Arango	Profesor de Materia Médica y [Terapéutica
Dr. Claudio A. Sánchez	Profesor de Bacteriología
Dr. Eduardo Iriarte	Profesor de Fisiología
Dr. Carlos M. Pava	Profesor de Histología
Sr. Hernando Latorre	Profesor de Anatomía Topográfica [fica
Sr. Luis G. Bustamante	Jefe de Trabajos Prácticos de [Anatomía

PROFESORADO DENTAL

Dr. Alberto Gaviria Botero	Profesor Encargado de Operato- [ria Dental
Dr. Alfredo Bárcenas	Profesor Encargado de Cirugía [Oral
Dr. Jorge González Esguerra	Profesor Encargado de Prótesis [Dental
Dr. Jorge González Esguerra	Profesor Encargado de Cerámi- [ca Dental
Dr. Rafael Torres Pinzón	Profesor de Patología Especial
Dr. Jaime Salas Correa	Profesor de Legislación Profe- [sional
Dr. Alvaro Zea Hernández	Profesor Interino de Ortodoncia
Dr. José Bernal López	Profesor de Técnica Operatoria
Maestro Luis Acuña	Profesor de Dibujo y Escultura

JEFES DE CLÍNICA

Dr. Sinfiorano Hernández A.	Jefe de Clínica de Operatoria
Dr. Leopoldo Forero	Jefe de Clínica de Operatoria
Dr. Rafael Mariño	Jefe de la Sala de Examen
Dr. Alberto Obregón Mejía	Jefe de la Sala de Examen
Dr. José Vicente Plata Z.	Jefe de Clínica de Anestesia y [Cirugía
Dr. Andrés Salgado	Jefe de Clínica de Prótesis
Sr. Eugenio Gómez Martínez	Jefe Interino de Trabajos Prác- [ticos
✓ Dr. Miguel Antonio Caro	Jefe de Clínica del Hospital
Sr. Manuel Granadillo	Interno Interino del Hospital
Sr. Eduardo Jiménez	Interno Interino del Hospital
Sr. Gustavo Suárez	Interno Interino del Hospital

CONCURSOS

Según lo mandan los reglamentos de la Universidad, los concursos para *Jefes de Clínica* deben efectuarse cada dos años, teniendo derecho el vencedor a presentarse a un segundo concurso cuando ha expirado su término.

Los *Jefes de Clínica* que obtuvieron su cargo por este sistema, tienen ya más de los dos años reglamentarios y es urgente llamar a nuevos concursos para estos puestos.

CONDICIONES DE ADMISIÓN

En el año de 1932 ingresaron en la Escuela Nacional de Odontología los estudiantes que venían de la *Escuela Dental Nacional*, y todos los aspirantes que presentaron su título de bachiller, autenticado por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año de 1933, además del título de bachiller previamente legalizado por el Ministerio de Educación Nacional, el aspirante tenía que someterse a un examen *psicosomático* de aptitudes, después del cual podía ser admitido al *año preparatorio*, de tal suerte que la carrera se hacía en cinco años de estudio.

Por Decreto número 51 de 1936 quedó suprimido el año preparatorio para la escuela, exigiendo únicamente al aspirante el título de bachiller, y que éste fuera aprobado en el examen de revisión, disposición que actualmente rige.

AÑOS DE ESTUDIO

La carrera odontológica se hace en cuatro años de estudios teórico-prácticos, durante los cuales se desarrolla progresivamente la habilidad manual y la técnica del individuo.

GRADOS Y TITULOS

La Escuela Nacional de Odontología confiere el título de Doctor en Odontología y Cirugía Dental, después de haber llenado el aspirante los requisitos siguientes:

- a) Haber sido aprobado en las materias teóricas y prácticas de cada uno de los años de estudios;
- b) Haber sido aprobado en los exámenes preparatorios de grado;
- c) Haber presentado un trabajo de tesis, y que éste sea aprobado por el *Jurado de los Jueces de Tesis*, quienes tienen que dictaminar sobre su originalidad e importancia.

NUMERO DE ALUMNOS

El número de alumnos de la Escuela, desde su fundación hasta la fecha, es el siguiente:

Año de 1932	76
Año de 1933	41
Año de 1934	31
Año de 1935	21
Año de 1936	46
Año de 1937	91
Año de 1938	74

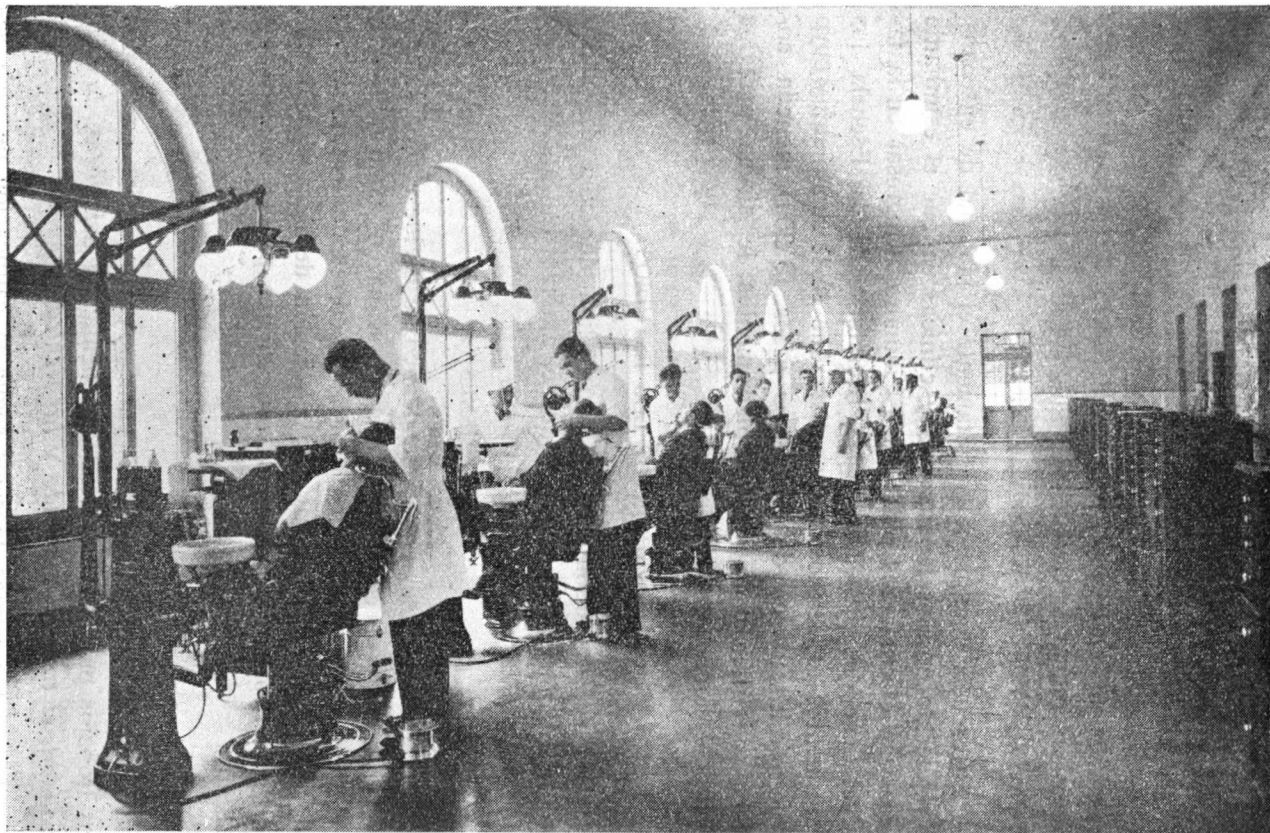
El aumento considerable que se nota en el año de 1937, se debe al ingreso de los alumnos del Instituto Dental Colombiano, por la incorporación en la Universidad Nacional de este plantel de enseñanza dental privado.

NÚMERO DE GRADOS DESDE SU FUNDACIÓN

Desde su fundación se han graduado en el plantel *treinta y tres* (33) alumnos, quienes han adquirido sus títulos en los años que se enumeran:

Año de 1932	10
Año de 1933	2
Año de 1934	6
Año de 1935	2
Año de 1936	8
Año de 1937	4
Año de 1938	1
Total	<hr/> 33 <hr/>

Parece extraño que en 1932 figure un número mayor de alumnos graduados al de los años posteriores, y hacemos notar que el fenómeno se debe al ingreso de los alumnos de la *Escuela Dental Nacional*, que vinieron a cursar en el plantel los últimos años de estudios en virtud del decreto orgánico de la escuela dictado por el Ministerio de Educación Nacional.



ESCUELA DE ODONTOLOGÍA. Clínica de Operatoria.

COSTO DE LA MATRICULA Y GASTOS DE ENSEÑANZA

La escuela al iniciar tareas fijó como precio de la matrícula la suma de *cient pesos* (\$ 100) moneda legal, suma que más tarde fue rebajada. En la actualidad ésta está regida por las disposiciones universitarias que fijan el precio de la matrícula teniendo en cuenta la capacidad financiera de los padres o apoderados del alumno.

La escuela suministra gratuitamente el material de enseñanza requerido por los laboratorios y clínicas en que el estudiante tenga que efectuar sus prácticas. El alumno al ingresar en la facultad tiene que presentar en la Secretaría de la Escuela los instrumentos requeridos en una lista que se le suministra y cuyo costo aproximado es de *doscientos pesos* (\$ 200) moneda corriente, advirtiendo que estos instrumentos le sirven para los años posteriores de estudios.

DURACION DE LOS ESTUDIOS

Los estudios odontológicos tienen una duración de cuatro años académicos y se requiere que el alumno sea aprobado en cada uno de ellos.

EXAMENES

Para este efecto, el año académico se divide en dos semestres, y al final de cada uno de éstos se hacen exámenes sobre los diferentes puntos de los programas correspondientes. La forma como éstos se efectúan está a elección del Consejo Directivo y del Profesor de cada materia, así que pueden ser: *orales o escritos*.

CALIFICACIONES

Para la calificación de las clínicas, y en general para todos los trabajos prácticos se tiene en cuenta: *la asistencia, la puntualidad, el trabajo ejecutado y las técnicas seguidas*.

La de los cursos teóricos según la calificación de cada semestre y ésta se hace con números de *cero a cinco*

PENSUM DE LA ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Primer Año

1. Física con aplicación a la Odontología.
2. Química Biológica y sus aplicaciones a la Odontología.
3. Anatomía descriptiva general y especial de la cabeza y del cuello. Anatomía comparada de los dientes en los diferentes mamíferos y en el hombre. Disección.
4. Dibujo y escultura y sus aplicaciones a la Odontología.
5. Prótesis dental. Sustancias plásticas sobre modelos.
6. Técnica operatoria sobre modelos (Primer curso)
7. Profilaxis Oral (en la clínica)

Segundo Año

1. Histología General. Nociones de Embriología. Desarrollo y salida de los dientes. Tejidos dentales (en el Laboratorio de la Escuela).
2. Bacteriología y Parasitología (teórica y práctica) general y especial de la boca (en los Laboratorios de la Escuela)



ESCUELA DE ODONTOLOGÍA. Laboratorio de Prótesis Dental.

3. Anatomía Topográfica de la cabeza y del cuello.
4. Propedéutica y Patología General con aplicación a la Odontología (introducción al estudio de las ciencias médicas)
5. Metalurgia y Prótesis Dental. Teórica y Práctica en materiales plásticos, en las clínicas de la Escuela.
6. Operatoria Dental. Teoría. Segundo curso
7. Clínica de Operatoria, Prótesis, Exodoncia y Profilaxis oral, en las clínicas de la Escuela.

Tercer Año

1. Anatomía Patológica General, y especial de la boca y de los dientes.
2. Anestesia y Cirugía Orales.
3. Materia Médica, Farmacología y Terapéutica odontológicas
4. Fisiología e Higiene (pública y privada) Higiene Oral.
5. Patología Especial (Primer Curso)
6. Prótesis Dental y Metalurgia. Coronas y Puentes. Cerámica.
7. Clínicas: Operatoria. Prótesis. Exodoncia. Anestesia y Cirugía. Dentistería Infantil. Examen Clínico. Diagnóstico y anotación en las planillas del servicio.

Cuarto Año.

1. Ortodoncia y Odontología Preventiva.
2. Odontología Legal. Historia y Legislación. Ética Profesional.
3. Radiología (teórica)
4. Patología Oral (Segundo curso)
5. Clínicas: Radiología. Ortodoncia. Odontología Preventiva. Patología Oral. Anestesia y Cirugía. Exodoncia. Operatoria. Prótesis y Metalurgia dentales.